



CONCEPCIÓN, 13 de febrero de 2017.-

Nº 131 /VISTOS: El Acuerdo Nº 36-3-2016, de 22 de diciembre de 2016, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija las sesiones de Ordinarias de Concejo Municipal en los meses de enero y febrero de 2017, de 12:00 a 14:00 horas; teniendo presente, el Reglamento Nº 1 de 10 de marzo de 2016, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 62, 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Convócase al CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN a SESIÓN ORDINARIA Nº 07, para el jueves 23 de febrero de 2017, de 12:00 a 14:00 horas, en Salón de Honor con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1. Cuenta Presidente del Concejo Municipal.
2. Informe Gestión Administrativa.
3. Aprobación de Actas del Concejo Municipal:
 - Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 02, de 15 de diciembre de 2016
 - Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 03, de 22 de diciembre de 2016
4. Aprobación asignación mensual que tienen derecho los Concejales, según lo establecido en el artículo 88 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
5. Aprobación Representación del Concejo Municipal en la elección de la convocatoria de "Ciudadanas destacadas de la comuna". En el marco del dia de la Mujer.
6. Aprobación Convenio de Registro Social de Hogares.
7. Informe de Comisiones.
 - Acta Comisión Hacienda Nº 03 de 19 de enero de 2017.
8. Incidentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


L. MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
CONCEPCIÓN
PABLO IBARRÁ IBARRÁ
SECRETARIO MUNICIPAL


L. MUNICIPALIDAD
ALCALDE
CONCEPCIÓN
FABIOLA TRONCOSO ALVARADO
ALCALDE (P)

DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
- Señores Directores de Unidades Municipales
- Señor Delegado de Barrio Norte
- Secretaría de Actas
- Secretaría de Concejales
- Archivo

FTA/AMW/PII/pj
ID DOG: 703537